Expediente: **176/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ FRANCO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **20/12/2024 - 04:40**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, FRANCO EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 176/24

H3080086130

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ FRANCO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 176/24. Documentos 1 CJM

Presento a despacho e informo, que:

1) En día de la fecha, a horas 11:36, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1- CJM documentación original presentada por el Martillero Esteban Jimenez DNI: 12.869.147 en representación del letrado Carlos Yubrin MP: 4223, quien presentó en formato papel:

- Contrato de adhesión al sistema de Tarjeta Titanio solicitud N° 653071 cuenta N° 83628 de fecha 05/08/2016 en 02 fs.

- Certificación de deuda N° de cuenta: 083628 de fecha 26/08/2024.

2) Asimismo se recibió:

- Escrito (adjunto documentación original/ solicito se libre cédula) suscripto por el letrado Carlos Yubrin, pero cuya presentación no se encuentra agregada digitalmente en la historia del expediente.

3) Se procede a la digitalización de lo recibido, lo cual fue adjunto a la presente nota en formato pdf. Asimismo se reservó en caja fuerte de la oficina la documentación en formato papel que fue presentada.

4) Es cuanto puedo informar. Monteros, 19 de diciembre de 2024. LFZ, 176/24.

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.